



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2026-SECRGE000078

Nº Resolución.- 2026/005353

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS de fecha 02 de julio de 2026 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Sala de Juntas Palacio Consistorial los Remedios

Día: 06 de julio de 2026

Primera Convocatoria: 09:30 horas

Segunda Convocatoria: 10:30 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 02/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 02/07/2026 14:59:17

EXPEDIENTE::
2026SECRGE000078
Fecha: 01/07/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

2. - RECONOCIMIENTO SITUACIÓN ASIMILADO AL REGIMEN DE FUERA DE ORDENACION DE VIVIENDA Y APARCAMIENTO CUBIERTO EN PARTIDO DE VALDEURRACAS, DS POLIGONO 76 51 Polígono 76 Parcela 51 001000200UG50D, POLÍGONO 76 PARCELA 51 DEL T.M. DE ANTEQUERA. EXP. 2018-ACNUR000012.

3. - DECLARACIÓN DEL DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA ENTRE LA JOYA Y VALLE DE ABDALAJÍS, TRAMITADO A INSTANCIA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS MOWITEL S.L. EXPEDIENTE 2023LICOBRO00101.

4. - DECLARACIÓN DEL DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN LA PARCELA 145 DE LA URBANIZACIÓN ANTEQUERA GOLF, TRAMITADO A INSTANCIA DE GLOBAL ONLINE BOOKING S.L. EXPEDIENTE 2025LICOBRO00125.

5. - RENUNCIA DE LA LICENCIA DE OBRAS PARA CAMBIO DE USO DE LOCAL COMERCIAL A VIVIENDA EN CALLE BOMBEO Nº 25 ESC. 1 PTA. 30 DE ANTEQUERA, TRAMITADO A INSTANCIA DE INNOVACIONES E INSTALACIONES INTEGRALES DEL SUR S.L. EXP. 2025-LICOBRO00118.

6. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE LA FINCA REGISTRAL Nº 33265 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA, TRAMITADO A INSTANCIA DE DON FRANCISCO ARTACHO MARTÍNEZ. EXPEDIENTE 2025LICSEG000033.

7. - LICENCIA DE SEGREGACION DE LA FINCA REGISTRAL 59.003 SITA EN C/ PAPABELLOTAS Nº 19 EN EL POLIGONO INDUSTRIAL DE ANTEQUERA, TRAMITADO A INSTANCIA DE AUTOMOVILES MARTOS S.A. EXP. 2026-LICSEG000011.

8. - INICIATIVA DE LA MERCANTIL INVERSIONES SEVILLA PUERTO S.L. PARA LA EXPLOTACIÓN DE CAMPING Y CARAVANAS. EXPEDIENTE MATRIZ DE ADMISIÓN A TRÁMITE.

9. - SOLICITUD DE LICENCIA PARA RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE ALARIFE MARTÍN DE BOGAS N.º 23, EN ANTEQUERA.

10. - SOLICITUD DE BAJA EN LICENCIA PARA RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN PLAZA ESPÍRITU SANTO N.º 13, EN ANTEQUERA.

11. - SOLICITUD DE LICENCIA DE RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE MENÉNDEZ PELAYO N.º 14, EN ANTEQUERA.

12. - SOLICITUD DE BAJA EN LICENCIA PARA RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE AGUARDENTEROS N.º 24, EN ANTEQUERA.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 02/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 02/07/2026 14:59:17

EXPEDIENTE::
2026SECRGE000078
Fecha: 01/07/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

13. - SOLICITUD DE BAJA EN LICENCIA PARA RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE AGUARDENTEROS N.º 22, EN ANTEQUERA.

14. - SOLICITUD DE LICENCIA PARA RESERVA DE ESPACIO EN VÍA PÚBLICA CON DESTINO A LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN CALLE EURO N.º22, EN ANTEQUERA.

15. APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A SUPERIOR, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023, Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

16. - RECTIFICACION DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO PARA LA AUTORIZACION DE LA VENTA DE LA LICENCIA AUTO TAXI NUMERO 32 DE SUSANA MARQUEZ CASTILLO A DOÑA RENATA MASFERRER MARCONDES.

17. - ASUNTO DELEGADO DE PLENO EN JGL.INDEMNIZACIÓN A LA UTE URBANO DE ANTEQUERA POR LOS INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 COMO CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NUMERO 38 DE ESTE AYUNTAMIENTO.

18. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 02/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 02/07/2026 14:59:17

EXPEDIENTE::
2026SECRGE000078
Fecha: 01/07/2026
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA0035BC7000G3H8X7C9A9N6